

Greigia sphacelata (Ruiz et Pav.) Regel

Chupón, quiscal

Floración:   **Fructificación:** 

Familia: Bromeliáceas. Monocotiledóneas.

Origen geográfico: Endémica de Chile.

Distribución en Chile: Regiones del Bío-Bío a la de Los Lagos.

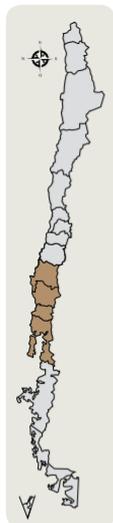
Estado de conservación: especie clasificada como amenaza de extinción (Hoffmann y Flores, 1989*).

Descripción: Hierba perenne de porte arbustivo, de 1 m x 2 m. Hojas en rosetas, las interiores erectas, las exteriores curvadas, coriáceas, de 1 x 0,3-0,5 m, agudas, aserradas y espinosas. Inflorescencia lateral, subglobosa, rodeada de brácteas de color café, lanceoladas, agudas, aserradas, más largas que las flores. Pétalos de 5 cm de largo, blancos por dentro y apenas rosados por fuera. Florece desde fines de primavera y durante el verano. Fruto, una baya comestible de sabor agradable, madura en verano. En la zona crecen además otras dos especies de *Greigia*: *G. landbeckii* y *G. pearcei*, ambas de menor tamaño.

Hábitat: Crece en el litoral y en la cordillera de la Costa, en suelos húmedos, en condiciones de sombra o de semisombra, aunque también se la observa en las laderas húmedas y asoleadas.

Propagación: Se propaga en otoño por semillas, sembradas en almácigo estratificado. Se multiplica vegetativamente por división de las matas, sacando una champa completa y dividiéndola con una pala afilada en 3 o 4; el procedimiento es más difícil dependiendo del tamaño del ejemplar.

Utilización: Se planta en las laderas inclinadas y taludes lo que contribuye a contenerlas; también bajo el dosel de árboles de hoja caduca. El fruto dulce de *Greigia sphacelata* es muy apreciado en la zona sur (Chupón); las hojas de *G. landbeckii* se han utilizado profusamente en artesanía y es urgente cultivarla para proveer materia prima sin comprometer la conservación de la especie.



* Hoffmann, A.E. & A. Flores. 1989. El estado de conservación de las plantas suculentas chilenas: una evaluación preliminar. En I. Benoit Ed. Libro rojo de la flora terrestre de Chile. CONAF. Santiago de Chile. 111-127.

